

## **ACTA DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE DOCTORADO DE PSICOLOGÍA CELEBRADA EL DÍA 5 DE JUNIO DE 2018**

Acta de acuerdos de la reunión celebrada el día 5 de junio de 2018.

### **Participan:**

Milagros Gallo

M<sup>a</sup> Carmen Fernández

Felisa González

Charo Rueda

Miguel Pérez

Francisca López

Nieves Pérez

Sergio Moreno

Rosa Rodríguez

### **CONVOCATORIA**

**Fecha: 5 de junio 2018**

**Hora: 9:30**

**Lugar: Seminario M (Facultad de Psicología)**

### **PUNTOS ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación del acta de la reunión anterior
2. Informe del coordinador
3. Aprobación, si procede, de solicitudes de alumnado
4. Aprobación, si procede, de solicitudes de profesorado
5. Ruegos y preguntas

A continuación, tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

## ACUERDOS

**PRIMERO.** Aprobar por unanimidad el acta de la reunión de la CAD-Psicología del 9 de mayo de 2018.

**SEGUNDO.** Aprobar el visto bueno al convenio de cotutela para el estudiante Augusto Gomes Simoes de la Universidad de Rio Granda do Sur (Brasil) para la realización de la tesis doctoral.

**TERCERO.** Aprobar la prórroga extraordinaria de finalización de la tesis para la doctoranda María Vélez Coto.

**CUARTO.** Aprobar el cambio de régimen a tiempo parcial de la doctoranda Azahara Miranda Gálvez durante el periodo en el que compatibiliza su doctorado con la actividad con contrato laboral. Para ello, deberá aportar documentación justificativa de permanecer en la misma situación en el mes de junio.

**QUINTO.** Aprobar el cambio en el plan de investigación de Juan Francisco Navas Pérez.

**SEXTO.** Aprobar las siguientes estancias de las doctorandas:

- a) María Vélez Coto. Del 15 de julio al 15 de octubre de 2018. Al School of Aging Studies, University of South Florida (EEUU), bajo la supervisión del prof. Ross Andel.
- b) Ana Isabel Arcos Romero. Del 1 de septiembre al 1 de diciembre de 2018. A la Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación de la Universidad de Oporto (Portugal), bajo la supervisión del prof. Pedro Jorge da Silva Coelho Nobre.
- c) Carmen Callizo. Del 24 al 26 de mayo de 2018 para participar en un congreso en Zadar (Croacia).

**SÉPTIMO.** No aprobar el cambio de dirección solicitado por la doctoranda Angélica Alarcón Peña por no encontrar la comisión justificación para dicho cambio.

**OCTAVO.** No aprobar el cambio de plan de investigación solicitado por la doctoranda Angélica Alarcón Peña por no considerarse viable en este momento dado que supone un replanteamiento completo de la misma y la doctoranda se encuentra en el último año de permanencia en el programa de doctorado.

**NOVENO.** Aprobación del depósito de las siguientes tesis doctorales:

- a) Tesis con mención internacional titulada: *Influencia de la luz sobre procesos neurocomportamentales implicados en vigilancia*. Doctorando: Antonio Barba Herrera. Directores: Ángel Correa y Francisca Padilla.
- b) Tesis con mención internacional titulada: *Consecuencias de la Animalización de los Pobres y la Mecanización de los Ricos en el Mantenimiento de las*

- c) *Diferencias Socioeconómicas*. Doctorando: Mario Sáinz Martínez. Directores: Miguel Moya y Rosa Rodríguez.

**DÉCIMO.** Aprobar por unanimidad los tribunales que juzgarán las tesis doctorales referidas en el acuerdo anterior:

- a) Tesis con mención internacional titulada: *Influencia de la luz sobre procesos neurocomportamentales implicados en vigilancia*. Doctorando: Antonio Barba Herrera.

Tribunal

Presidenta. Dra. Elisa Martín Arévalo. Universidad de Granada

Secretaria. Dr. Antonio Bernal Benítez. Universidad de Granada

Vocal. Dra. Mercedes Bueno García. Délégation de conduite et connectivité.  
Instituto VEDECOM (Francia)

Vocal. Dr. Pandelis Perakakis. Universidad Loyola de Andalucía

Vocal. Dr. Jordi Navarra. Universidad de Barcelona

Suplentes

Dr. Robert Langner. Institut für Systemische Neurowissenschaften. Heinrich-Heine-Universität Düsseldorf (Alemania)

Dra. Maria de los Ángeles Zafra. Universidad de Granada

- b) Tesis con mención internacional titulada: *Consecuencias de la Animalización de los Pobres y la Mecanización de los Ricos en el Mantenimiento de las Diferencias Socioeconómicas*. Doctorando: Mario Sáinz Martínez.

Tribunal

Presidente. Dr. Jesús López Megías. Universidad de Granada

Secretaria. Dra. Soledad de Lemus Martín. Universidad de Granada

Vocal. Dr. Luca Andrighetto. Università degli Studi di Genova (Italia)

Vocal. Dra. Francesca Pratti. Università di Bologna (Italia)

Vocal. Dra. Naira Delgado Rodríguez. Universidad de la Laguna

Suplentes

Dra. Inmaculada Valor Segura. Universidad de Granada

Dr. Saulo Fernández Arregui. UNED

**La reunión concluyó a las 11:15 horas.**

Fdo. Rosa Rodríguez Bailón

Secretaria de la Comisión de doctorado en Psicología